115.	Nouraddine	ZANNATI

Asimismo, quedaron excluidos por solicitud incompleta sin que la subsanasen los siguiente interesados:

ORDEN NUMÉRICO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO
1.	Jamal	ZAYAKH		VENCIDO PLAZO SUBSANACIÓN
2.	Benkhada	MOUHSINE		VENCIDO PLAZO SUBSANACIÓN
3.	Hassan	MIMUN	ISMAEL	VENCIDO PLAZO SUBSANACIÓN

Posteriormente, el Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana de Melilla, mediante Orden de fecha 21 de febrero de 2024, registrada al número 2024000129, en el Libro Oficial de Resoluciones No Colegiadas de este Órgano dispuso en aplicación del artículo 8.5 del Reglamento de Venta Ambulante (BOME 4634 de fecha 11/08/2009), la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes del establecido con carácter general para la venta ambulante para los puestos del Polígono Industrial Sepes, comenzando el viernes 23 de febrero hasta el 08 de marzo ambos inclusive, referidos al presente año 2024.

Estas nuevas solicitudes pasaron a completar la lista del primer plazo abierto para la presentación de solicitudes (1 de noviembre a 31 de enero) por orden de entrada en el Registro de la Ciudad Autónoma, así como las preferencias establecidas en el citado Reglamento hasta el 8 de marzo inclusive.

En este nuevo plazo se presentaron las siguientes solicitudes:

ORDEN NUMÉRICO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NÚMERO DE REGISTRO		
1.	1. Sahli EL HAMDAOUI		AGHARBI	2024017116		
2.	Yunes	MOHAMED	AHMED	2024017455		
3.	Malic	ACHAMLAL	HAMETE	2024017459		
4.	Aziz	EL MOUSSAOUI	AJJAJI	2024019832		
5.	Abdel Bari	LAGHMARI		2024020394		
6.	Samira	EL BAY		2024021091		

De la relación anterior quedaron excluidos los siguientes interesados:

ORDEN NUMÉRICO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO
1.	Sahli	EL HAMDAOUI	AGHARBI	VENCIDO PLAZO SUBSANACIÓN
2.	Aziz	EL MOUSSAOUI	AJJAJI	RENUNCIA

Quedan pendiente de la concesión de la autorización o no, los siguientes interesados por estar en plazo de subsanación siempre que en el mismo presenten la documentación a subsanar:

ORDEN NUMÉRICO	NOMBBE		APELLIDO 2	NÚMERO DE REGISTRO		
1.	Yunes	MOHAMED	AHMED	2024017455		
2.	Malic	ACHAMLAL	HAMETE	2024017459		
3.	Samira	EL BAY		2024021091		

Por otro lado, han solicitado puesto para la venta ambulante en calle General García Margallo y Batería Jota los siguientes interesados:

ORDEN	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA	SEGURO	ADH.CONSUMO
1	Samir	AS SAKALI		2023112845	15/12/2023	SÍ	S.C.
2	Naser	EL FOUNTI		2024009378	31/01/2024	SÍ	sí
3	Mohamed	ABDELKADER	MOHAMED	2023109133	01/12/2023	SÍ	NO